



DOSSIER

ESPAÑA Y MARRUECOS: DEL DESASTRE DE ANNUAL A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1921-1930).

INTRODUCCIÓN

Spain and Morocco: from the Disaster of Annual to Primo de Rivera's dictatorship (1921-1930). An Introduction

Coordinado por

Rocío Velasco de Castro

(Universidad de Extremadura)

rvelde@unex.es

<http://orcid.org/0000-0003-0377-4100>

PRESENTACIÓN

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2022.6473>

Resumen: Este texto ofrece una introducción histórica y presenta un estado de la cuestión en el que se inscriben los artículos que componen el dossier “España y Marruecos: del desastre de Annual a la dictadura de Primo de Rivera (1921-1930)”. Se trata de un breve periodo de tiempo, apenas una década, en los que el problema marroquí vertebró la vida política española. Tras la derrota de las tropas españolas en Annual se puso de manifiesto la creciente influencia del Ejército y de cuanto acontecía en el protectorado marroquí en la política nacional e internacional de aquellos años. Dicha interacción será abordada desde diferentes perspectivas a través de una serie de trabajos originales con los que se pretende contribuir al estudio de una etapa clave en la historia de la España contemporánea.

Palabras clave: Colonización, Marruecos español, Annual, Primo de Rivera, Abdelkrim

Abstract: This text offers a historical introduction and presents the state of the art in which the contributions that make up this special issue called “Spain and Morocco: from the Disaster of Annual to Primo de Rivera’s dictatorship (1921-1930)” are inscribed. It is a brief period, barely a decade, in which the Moroccan problem formed the backbone of Spanish political life. After the defeat of Spanish troops in Annual the growing influence of the Army and what happened in the Moroccan protectorate in the national and international politics of those years were revealed. This interaction will be approached from different perspectives through a series of original works that would aim to contribute to the study of a key stage in contemporary History of Spain.

Keywords: Colonization, Spanish Morocco, Annual, Primo de Rivera, Abdelkrim

EL RETOMADO INTERÉS ESPAÑOL POR MARRUECOS

Un siglo después del desastre de Annual y a punto de cumplirse el centenario de la llegada al poder de Miguel Primo de Rivera, esta última consecuencia directa de la debacle española en el Rif, resulta pertinente volver a la década de los años veinte para analizar la creciente influencia de lo acontecido en el protectorado en la evolución de la vida política y social de la metrópoli. A partir de entonces el Ejército de África desempeñará un papel clave hasta protagonizar un nuevo golpe que desembocaría en guerra civil y en la que el elemento marroquí volvería a constituirse en una pieza fundamental en la evolución de la contienda: a nivel estratégico, como retaguardia de los sublevados; logístico, con el alistamiento de tropas marroquíes; y propagandístico, al nutrir un imaginario colectivo en torno al “moro” que desde época medieval había sido alimentado con episodios como el ya mencionado desastre de Annual, en 1921, o la represión de la revolución obrera en Asturias, en 1934¹.

No obstante, y como se pondrá de manifiesto en el dossier que estas líneas presentan a modo de prefacio, ya desde finales del siglo XIX el factor marroquí comenzó a erigirse en un elemento fundamental para entender los derroteros por los que discurriría la vida política española al ser contemplado como la tabla de salvación del honor patrio tras la pérdida de las últimas colonias americanas². De forma que, cuando la denominada cuestión marroquí comenzó a adquirir un mayor protagonismo en la agenda internacional, España reivindicó su trozo del pastel argumentando una serie de

¹ Para una aproximación sobre la instrumentalización de la imagen del marroquí y su percepción en el imaginario colectivo véase María Rosa de Madariaga Alvarez-Prida, “Imagen del moro en la memoria colectiva del pueblo español y retorno del moro en la Guerra Civil de 1936”, *Revista internacional de sociología*, 4 (1988): 575-600; Eloy Martín Corrales, La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica, siglos XVI-XX (Barcelona: Bellaterra, 2002); Eloy Martín Corrales, “El “moro”, decano de los enemigos exteriores de España: una larga enemistad (siglos VIII - XXI)”, coord. por Xosé M. Núñez Seixas y Francisco Sevillano Calero, *Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales: siglos XVI-XX* (Madrid: Centro de estudios Políticos y Constitucionales, 2010), 165-182; Rocío Velasco de Castro, “La imagen del “moro” en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista”, *Hispania: Revista española de historia*, 74/246 (2014): 205-236, <https://doi.org/10.3989/hispania.2014.008>

² Francisco Manuel Pastor Garrigues, “España y la apertura de la cuestión marroquí, 1895-1912”, *Anales de Historia Contemporánea*, 23 (2007): 147-170, <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/54351>; Javier Rubio, “La crisis finisecular exterior de España: del Mediterráneo (1887) al Mediterráneo (1907)”, coord. por Hipólito Gómez de la Torre y Juan Carlos Jiménez Redondo, *Portugal y España en la crisis de entresiglos (1890-1918)* (Madrid: UNED, 2000), 171-202.

derechos históricos y la necesidad de salvaguardar la seguridad de las islas Canarias y de sus enclaves africanos. Una narrativa que alcanzará continuidad y será ampliamente cultivada para sustentar las aspiraciones imperiales de la dictadura franquista³.

Como se vislumbró en la campaña de O'Donnell de 1859-1860, la empresa colonial fue concebida más bien como medio que como fin en sí misma⁴. En consecuencia, el hecho de entrar en el reparto de Marruecos, aunque fuese al dictado de las directrices francesas y británicas, obedecía a la necesidad de mantener un mínimo prestigio y con ello, una posición en el concierto europeo. Conscientes de estas limitaciones, los responsables políticos y diplomáticos españoles se aferraron al mantenimiento del statu quo y a seguir de cerca la evolución de los acontecimientos⁵. Ello no fue óbice para que, ante el imparable expansionismo francés en el norte de África, desplegara una política reactiva con la que tratar de defender su esfera de influencia al tiempo que experimentaban las enormes dificultades para hacer valer su autoridad en la zona de influencia asignada⁶.

Inserta en el reparto del continente africano, la cuestión marroquí quedó resuelta en el plano internacional a finales de 1911 tras solventarse la conocida como crisis de Agadir o segunda crisis marroquí. Hasta llegar a ese momento, había sido necesario que las dos grandes potencias coloniales europeas llegasen a un acuerdo (tratado franco-británico de 1904) en virtud del cual el papel secundario de España le asegurase su

³ Véase una muestra en David Parra Monserrat, “La narrativa del africanismo franquista: génesis y prácticas socio-educativas” (Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, 2012), <http://hdl.handle.net/10550/24371>

⁴ Eloy Martín Corrales, “El patriotismo liberal español contra Marruecos (1814-1848). Antecedentes de la Guerra de África de 1859-1860”, *Illes i imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, 7 (2004): 11-44, <https://www.raco.cat/index.php/IllesImperis/article/view/69288>

⁵ Para análisis de la posición española y su evolución consúltese Víctor Morales Lezcano, *España, de pequeña potencia a mediana potencia. Un ensayo sobre el dilema de su proyección exterior* (Madrid: UNED, 1991); Víctor Morales Lezcano, “Mirar al pasado: Marruecos, apeadero africano de España”, coord. por Bernabé López García et al., *España-Magreb, siglo XXI. El porvenir de una vecindad* (Madrid: Mapfre, 1992), 35-52; Víctor Morales Lezcano, *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)* (Granada: Universidad de Granada, 2002); Juan Carlos Pereira Castañares y José Carlos Aránguez Aránguez, “La llamada del imperio: la «cuestión marroquí» en la política exterior española (1859-1912)”, ed. por Daniel Macías Fernández, *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos* (Madrid: Desperta Ferro, 2021), 1-28; y Francisco Javier Ponce Marrero, “La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada”, *Historia contemporánea*, 34 (2007): 93-116, <http://hdl.handle.net/10810/38074>

⁶ Pablo La Porte, “Liberalismo y política colonial en la restauración: la zona de influencia de España en Marruecos (1898-1931)”, coord. por Manuel Suárez Cortina, *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español, 1808-1950* (Madrid: Marcial Pons, 2003), 471-490.

integridad territorial (Acuerdo tripartito de Cartagena de 1907)⁷ y que los demás países con intereses en el territorio vieran garantizados sus derechos comerciales (Conferencia de Algeciras de 1906)⁸. El episodio de Agadir fue continuación de lo acontecido en 1905 en Tánger y acabó erigiéndose en la antesala de la primera guerra mundial. Su desenlace, que también implicaba importantes consecuencias para los intereses de España en Marruecos⁹, supuso el reconocimiento y ampliación de la influencia alemana en África (Convenio franco-alemán de 4 de noviembre de 1911). Con ello se daba por finalizada la crisis de Agadir, es decir, desaparecían los obstáculos para que Francia obtuviera el reconocimiento internacional de su hegemonía en el Magreb.

En consecuencia, y apenas un año más tarde, en 1912 se oficializaba la implantación de tres administraciones coloniales en el territorio marroquí: la francesa en virtud del tratado franco-marroquí de Fez de 30 de marzo de 1912; la española, con dos zonas al norte y al sur de la francesa, en función del acuerdo franco-español de 27 de noviembre de ese mismo año; y la zona internacional de Tánger y su hinterland, cuyo estatuto no fue aprobado hasta 1923¹⁰.

Por otra parte, la resistencia armada a la penetración española en el territorio asignado también ha de remontarse a finales del siglo XIX, con la denominada guerra de Margallo (1893-1894) como uno de sus más significativos episodios¹¹. Fue a partir de entonces cuando comenzaron a registrarse con periodicidad una serie de incidentes fronterizos de relativa importancia entre las cabilas cercanas a las dos plazas de

⁷ Pedro María Egea Bruno: “Los Acuerdos de Cartagena y el Statu Quo en el Mediterráneo”, *Cartagena histórica*, 22 (2008): 26-37 y Enrique Rosas Ledezma, “Las “Declaraciones de Cartagena”(1907): significación en la política exterior de España y repercusiones internacionales”, *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, 2 (1981): 213-230.

⁸ José Antonio González Alcantud y Eloy Martín Corrales (coords.), *La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial* (Barcelona: Bellaterra, 2007).

⁹ Pablo La Porte, “La espiral irresistible: la Gran Guerra y el Protectorado español en Marruecos”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 15 (2017): 500-526, <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3499>

¹⁰ Mohammad Ibn Azzuz Hakim, *Compendio de los pactos internacionales de Marruecos: índice de tratados ajustados por Marruecos, 1091(1354)-1681(1935) y de otros documentos internacionales* (Tetuán: Editora Marroquí, 1949). Respecto a la evolución del estatuto de Tánger y la cambiante legislación que regulaba la vida de la zona internacional, véase como muestra la recopilación de Manuel Díaz Merry, *Tánger. Tratados, códigos, leyes y jurisprudencia de la Zona Internacional* (Madrid: Plan editorial de Alberto España, 1950).

¹¹ Su continuidad respecto a las causas y objetivos que dieron lugar a la guerra de África de 1859-1860 es analizada por Antonio M. Carrasco González, *El reino olvidado: Cinco siglos de historia de España en África* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2012), 78-88.

soberanía. Asimismo, el enfrentamiento con Amizzián en el Rif¹² junto a la compleja y cambiante relación de alianzas y rupturas con el cherife Raisuni en Yebala¹³ evidenciaron desde un principio las dificultades para dominar el territorio y su población. A ello cabría añadir una serie de factores internos que caracterizarían la debilidad política y económica española durante el primer cuarto del siglo pasado, cuyo primer exponente en el terreno militar fue el desastre del Barranco del Lobo frente a las harcas de Amizzián en 1909, seguido en 1921 de la debacle de Annual ante un antiguo colaborador, Abdelkrim y sus huestes rifeñas, como segundo y gran golpe asestado al ejército español¹⁴.

ANNUAL Y SUS CONSECUENCIAS (julio de 1921- septiembre de 1923)

El desastre de Annual supuso la completa desaparición de un frente que se extendía a lo largo de unos 80 kilómetros a lo largo de los cuales se situaban, dispersos, unos 130 blocaos defendidos por unos pocos hombres. La base principal, Melilla, quedaba demasiado lejos, a unos 92 kilómetros, desde la que sólo se había establecido una conexión ferroviaria que llegaba hasta Tistutín, a 50 kilómetros de la línea del frente¹⁵. Tampoco existían columnas que sirvieran de conexión entre las diferentes posiciones, ni columnas de reserva cercanas a la línea del frente. La situación de la tropa era deficiente, tanto por la formación recibida, como por los escasos medios materiales y militares de los que disponían. Asimismo, el fracaso de la política de atracción y la

¹² Rachid Yechouti, “La sedición del jerife Mohamed Ameziane en el Rif”, ed. por Ferrán Izquierdo Brichs, *Un siglo de movilización social en Marruecos* (Barcelona: Bellaterra, 2019), 109-126.

¹³ Sobre la poliédrica actitud de Raisuni véase Carlos-Federico Tessainer y Tomasich, *El Raisuni, aliado y enemigo de España* (Málaga: Algazara, 1998) y Rocío Velasco de Castro, “La lucha anti-colonial en el protectorado español según la historiografía marroquí: Raisuni y Abdelkrim”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8/16 (2019): 41-60, <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/540>

¹⁴ Para adentrarse en la campaña de 1909 y contextualizarla en el conjunto de las operaciones militares españolas en Marruecos véase Estado Mayor del Ejército, *Historia de las campañas de Marruecos*, 4 vols. (Madrid: Servicio Histórico Militar, 1947); María Rosa de Madariaga, *En el Barranco del Lobo: las guerras de Marruecos* (Madrid: Alianza, 2005); y Federico Villalobos, *El sueño colonial: las guerras de España en Marruecos* (Barcelona: Ariel, 2004). Para una posible comparativa entre sendas derrotas, véanse algunos de los factores señalados por Pablo La Porte, *El Desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)* (Madrid: Universidad Complutense, 2003), 78-92.

¹⁵ Sebastian Balfour, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)* (Barcelona: Península, 2002), 41.

excesiva confianza en las fuerzas indígenas¹⁶, junto a una información que aseguraba la sumisión de determinadas cabilas sitas en la retaguardia de dicha línea, unido a la ineptitud e imprudencia de algunos mandos, completaron un escenario en el que fallecieron entre ocho mil y once mil españoles¹⁷.

La estrepitosa derrota supuso el desmantelamiento de las posiciones en el flanco oriental, además de dejar prácticamente desguarnecida la Comandancia General de Melilla. A estas pérdidas, humanas y materiales, se sumó la necesidad de solucionar un problema añadido: el generado por aquellos españoles que habían sido hechos prisioneros. Si bien es cierto que algunos consiguieron ser canjeados mientras permanecían en manos de los jefes de cabilas, buena parte de ellos acabaron siendo entregados a los rifeños y reunidos en Axdir a la espera de que el gobierno español negociase los términos de su rescate.

El expediente Picasso (agosto de 1921 - septiembre de 1923)

La primera consecuencia tras el estupor y la incredulidad inicial ante las noticias que llegaban a la Península fue la caída del gobierno de Allendesalazar y su sustitución por el gabinete conservador de concentración nacional presidido por un incombustible Maura, quien para su quinta presidencia designó al Vizconde de Eza, Juan de la Cierva, nuevo Ministro de la Guerra. Éste, dada la gravedad de la situación, ordenó al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Aguilera, la apertura de una investigación que no sólo aclarase lo sucedido, sino que señalara, en su caso, a los responsables. Se trataba, en principio, de elaborar un expediente de carácter gubernativo “destinado a esclarecer las circunstancias que concurrieron en los sucesos de orden militar acaecidos en el territorio de la Comandancia General de Melilla en los meses de

¹⁶ Mimoun Aziza, *La sociedad rifeña frente al protectorado español de Marruecos (1912-1956)* (Barcelona: Bellaterra, 2003), 127.

¹⁷ No existe un consenso en torno al número de muertos, que oscilaría entre los 8.000 cifrados por Indalecio Prieto, *Con el rey o contra el rey: la guerra de Marruecos* (Barcelona: Planeta, 1990), 144 y los 11.000 de Sebastian Balfour, *Abrazo mortal...*, op. cit., pág. 146.

julio y agosto de 1921”¹⁸. No obstante, el mismo de la Cierva marcó desde el principio los límites a los que se debía subordinar dicha investigación¹⁹.

En virtud de la Real Orden de 4 de agosto de 1921 se creaba una comisión de investigación presidida por el general Juan Picasso González. Conocido por su reputación (refrendada por una Laureada concedida por méritos durante la campaña de Melilla de 1893), su expediente afirmaba que los abusos constantes habían generado una fuerte animadversión contra la labor colonizadora española; también revelaba la torpeza, ineficacia y cobardía de algunos altos mandos del estamento militar; descubría las malas relaciones entre las máximas autoridades del Protectorado, así como los problemas derivados de las carencias de equipamiento o en el entrenamiento de los combatientes, de los desfalcos, del contrabando de armas con el enemigo, etc.

Algunos de los errores y deficiencias expuestos a nivel logístico y estratégico ya habían sido detectados en 1909 en el territorio africano, y con anterioridad en 1898 durante la pérdida de Cuba y Filipinas. No en balde, José Martí había seguido de cerca la actuación española en el sultanato marroquí hasta el punto de publicar un entusiasta alegato de los rebeldes marroquíes que combatieron contra Margallo²⁰. De hecho, el tradicional esquema organizativo en harcas y su *modus operandi* en estribaciones del terreno bien conocidas y favorables a las posiciones de las huestes rifeñas, sirvieron a Martí para la organización de su guerrilla cubana dos años después²¹. Además, la experiencia militar americana de algunos de los que participaban en las campañas marroquíes, entre ellos la del propio Primo de Rivera en Cuba, fue señalada hace más de

¹⁸ María Rosa de Madariaga, *En el Barranco del Lobo...*, op. cit., pág. 156.

¹⁹ Como menciona Víctor Ruiz Albéniz, *Las responsabilidades del desastre. Ecce Homo: prueba documental y aportes inéditos sobre las causas del derrumbamiento y consecuencias de él* (Madrid: Biblioteca Nueva, 1922), 474 y 476, de la Cierva conminó a Picasso para que exonerara de responsabilidades políticas y penales a los altos mandos imputados en el proceso, incluyendo al Comandante General de Melilla, al Alto Comisario, a sí mismo como Ministro de la Guerra y al monarca.

²⁰ En una de sus crónicas, Martí concluye: “¡Seamos moros!”. Y añade: “¡Y el Riff, que pelee. Sea cada pueblo de sus amos naturales y de los que le sirvan con utilidad y amor”. José Martí, *Obras completas*, vol. 5 (La Habana: Centro de Estudios Martianos – Karisma Digital Editorial, 1992), 334.

²¹ Sobre esta cuestión, véase Rocío Velasco de Castro, “Los levantamientos de Egipto (1881) y Marruecos (1893) en la obra de José Martí: entre el exotismo oriental y la lucha anti-colonial”, *Actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, en prensa).

cuatro décadas por todo un referente, Shannon Fleming, como signo inequívoco de la continuidad entre ambas realidades coloniales²².

Cercado por la opinión pública y por las presiones de junteros y responsabilistas, en marzo de 1922 dimitía el gabinete de Maura siendo sustituido por el conservador de Sánchez Guerra quien trató, en vano, de conciliar unas posiciones enquistadas. Un mes después, el 18 de abril, los 2.433 folios del expediente Picasso fueron entregados al Consejo Supremo de Guerra y Marina²³. El documento fue aprobado en julio y sometido a examen en las Cortes, una decisión que condujo a un callejón sin salida debido a la polarización entre negacionistas y responsabilistas y, a la vez, entre los que limitaban las actuaciones a la clase política y los que la extendían al Rey²⁴. Este último había mostrado una total connivencia con las decisiones adoptadas por Fernández Silvestre, gran protegido del monarca y principal (aunque no único) responsable de lo acontecido en el flanco oriental.

Como señalan María Gajate y Alfonso Iglesias, el expediente Picasso supuso un punto de inflexión en la percepción que la opinión pública había ido mostrando estos años en torno a las campañas de Marruecos, tanto a través de la prensa como en representaciones artísticas y culturales²⁵. El conocimiento de los datos recogidos en dicho informe, que fueron filtrados a la prensa y discutidos en el Congreso, desembocó en una indignación social generalizada y en un escándalo político que situó al monarca y

²² Shannon E. Fleming y Ann K. Fleming, "Primo de Rivera and Spanish's Moroccan Problem, 1923-27", *Journal of Contemporary History*, 12/1 (1977): 85-99, <https://www.jstor.org/stable/260238>

²³ El contenido íntegro del expediente Picasso se encuentra en el Archivo Histórico Nacional y puede consultarse a través del portal PARES. Recientemente, la Consejería de Cultura, el Archivo Histórico y el Servicio de Publicaciones de Melilla han anunciado su publicación completa en 5 volúmenes cuya presentación está prevista para el 29 de julio de 2021, dentro de los actos conmemorativos del centenario de Annual. Para un extracto del mismo, véase Juan Picasso González, *El expediente Picasso: las sombras de Annual* (Madrid: Almena, 2018).

²⁴ Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano, *Alfonso XIII. El rey polémico* (Madrid: Taurus, 2001).

²⁵ María Gajate Bajo, "El desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la gran prensa (1921-1923)", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 2/3 (2013): 119-138, <http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/89> y "Las campañas de Marruecos y la opinión pública. Una puesta al día", *Hispania: Revista española de historia*, 79/263 (2019): 727-756, <https://doi.org/10.3989/hispania.2019.018>; Alfonso Iglesias Amorín, "La evolución de la imagen de las guerras de Marruecos y su difusión en la opinión pública (1859-1927)", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8/16 (2019): 104-131, <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/520>; y Alfonso Iglesias Amorín y Noelia Iglesias Iglesias, "La presencia de las guerras de Marruecos en el teatro español (1859-1930)", *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, 18/2 (2017): 131-145, <https://doi.org/10.1080/14682737.2017.1289641>.

a los altos mandos del Ejército de África en el punto de mira. Otra cuestión fue la depuración de responsabilidades políticas y militares. El debate parlamentario sobre la cuestión, programado para el 2 de octubre de 1923, fue bloqueado por el oportuno golpe de estado y nunca tuvo lugar.

El canje de los prisioneros (agosto de 1921 – enero de 1923)

El segundo gran reto derivado de Annual fue solventar el rescate de los prisioneros. Tras conocerse el desenlace de los soldados españoles, el 6 de septiembre de 1921, Abdelkrim daba a conocer sus condiciones para proceder a la liberación: la excarcelación de todos los presos rifeños en manos españolas y tres millones de pesetas, cifra que al poco tiempo aumentó en un millón más, manteniéndose desde entonces las mismas reivindicaciones. Desde este momento, la posición rifeña se mantuvo firme, contrastando con la cambiante actitud española, única responsable del año y medio de cautiverio padecido por los soldados españoles.

En estos primeros momentos, la eficaz actuación de la oficina central de asuntos indígenas, continuada posteriormente por las oficinas delegadas de policía indígena, permitió que desde los meses posteriores a Annual hasta abril de 1922, se llevaran a cabo lo que algunos denominan como “rescates parciales”²⁶. Por medio de ellos, en torno a unos 400 españoles entre civiles y militares fueron liberados, bien mediante canje de prisioneros, bien mediante gratificaciones, y siempre con la colaboración de los jefes de cabilas. Estos últimos, conscientes de los beneficios de negociar directamente con los responsables españoles, se mostraron reticentes a entregar a sus rehenes a las huestes de Abdelkrim, aunque finalmente acabaron accediendo²⁷. Desde abril de 1922, los retenidos fueron trasladados y concentrados en Axdir, la capital del Estado rifeño. Todo un golpe de fuerza para su líder, que conseguía, imponer su autoridad sobre los cabileños, al tiempo que reforzar su posición²⁸.

²⁶ María Rosa de Madariaga, *En el Barranco del Lobo...*, op. cit., pág. 204.

²⁷ Eduardo Pérez Ortega, *De Annual a Monte Arruit y dieciocho meses de cautiverio: crónica de un testigo* (Melilla: Artes Gráficas Postal Exprés, 1923).

²⁸ Véase al respecto los testimonios recogidos por Luis de Oteyza, *Abd-el-Krim y los prisioneros. Una información periodística en el campo enemigo* (Melilla: Servicio de Publicaciones de la Consejería de Cultura, 2000), 98.

La liberación de los prisioneros: unos 545, de los que finalmente serían rescatados 367²⁹, se convirtió en una cuestión de Estado que dio lugar a intensos debates, especialmente virulentos en el Parlamento y en los medios de comunicación. A las presiones del Ejército, que se oponía firmemente al pago de un rescate al considerar que con ello se claudicaba a las exigencias del rifeño y, en consecuencia, suponía una gran humillación para la Nación, se unían los temores que albergaba el gobierno de Maura y posteriormente el de Sánchez Guerra, de que el dinero fuera empleado en armamento, fortaleciendo así a los insurgentes. Inmersos en esta tesitura, el inmovilismo político llevó al enquistamiento de la cuestión. Después de un año y medio de cautiverio, los prisioneros españoles continuaban padeciendo las consecuencias de su situación que, aunque resultó muy dura hasta el punto de que necesitó de la acción humanitaria internacional³⁰, no llegó al extremo que difundió la prensa de la época, como demostró Luis de Oteyza en *La Libertad*³¹.

Este último periódico había publicado en agosto de 1922 unas declaraciones de Abdelkrim en las que afirmaba que los prisioneros no estaban ya de vuelta en España “porque no han querido vuestros gobernantes” y “porque no viene nadie a tratar de verdad el asunto”³², en alusión a la inacción y la descoordinación que habían caracterizado las negociaciones. En efecto, ni de la Cierva en su calidad de Ministro de la Guerra, ni el todavía alto comisario Berenguer habían aceptado las condiciones que ya desde principios de 1922 impusieron los rifeños: el canje de prisioneros por la suma

²⁹ María Rosa de Madariaga, *Abd el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia* (Madrid: Alianza, 2009), 308-309, que cita a 545 prisioneros, entre los que incluimos la incorporación posterior de cuatro tenientes, dos en septiembre y otros dos en octubre de 1921, además de dos aviadores, un capitán y un teniente en junio de 1922. Por lo que respecta al personal civil, alcanzaban la cifra de 54, de los cuales 13 eran mujeres. En cuanto al número de rescatados, 367, habría que sumar los 15 fugados. La cifra de fallecidos en el cautiverio ascendió a 163, 154 por enfermedad y el resto fusilados o como consecuencia de los golpes recibidos.

³⁰ Pablo La Porte, “Víctimas del Rif (1921-1926): memoria, acción humanitaria y lecciones para nuestro tiempo”, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos* (REIM), 10 (enero-junio 2011): 116-133, <https://revistas.uam.es/reim/article/view/853>

³¹ En este sentido, las afirmaciones de María Rosa de Madariaga, *Abd el-Krim...*, op. cit., pág. 322, contrastan con los testimonios de los propios protagonistas recogidos por Oteyza, quien pudo ver y entrevistarse con los prisioneros. Entre otros fragmentos, destacamos el siguiente respecto a su situación: “Reciben las provisiones y las ropas que se les envían (...) y los oficiales pueden salir del recinto para ir a comprar a los poblados más próximos.” Luis de Oteyza, *Abd-el-Krim...*, op. cit., pp. 103-104.

³² Luis de Oteyza, *Abd-el-Krim...*, op. cit., pp. 117- 118.

de cuatro millones de pesetas a través de la mediación de cualquier español autorizado por el gobierno de Madrid, siempre y cuando no fuese un militar.

De esta forma, la cuestión pasó a convertirse en una vergonzosa herencia de los sucesivos gabinetes, incapaces de solventar una situación cuya resolución, a tenor de la evolución de los acontecimientos, resultaba inaplazable. El cambio se produjo con la llegada de los liberales al poder. Bajo la presidencia de García Prieto, el nuevo Ministro de Estado, Santiago Alba, se propuso obtener el rescate de los prisioneros españoles retenidos en Axdir, pero siempre dentro de la tendencia decididamente civilista que imprimía el nuevo gobierno con respecto a la política marroquí³³. Las gestiones realizadas hasta el momento no habían respondido a un plan coherente, quizá por encontrarse excesivamente influidas por la postura defendida por los militares africanistas, partidarios de rescatar y no de “comprar” a los prisioneros³⁴. Este hecho, unido a la existencia de hasta seis interlocutores españoles, imposibilitó que durante el gabinete conservador de Sánchez Guerra, mucho más proclive que el anterior a la negociación, se alcanzara un acuerdo.

El empeño de Alba en sus gestiones como Ministro de Estado y como máximo responsable de las negociaciones del nuevo gobierno para el canje de los prisioneros consiguió que, en un breve espacio de tiempo, se llegara a un acuerdo. Para ello centró su actividad en tres frentes: ordenar a todos los elementos militares y civiles que se abstuvieran de cualquier negociación que no les fuera encomendada por el Gobierno, dejar de facilitar medios económicos a los rifeños y establecer la forma concreta de llevar a cabo el rescate.

En el primer caso, convenció a todos los agentes españoles implicados de la necesidad de establecer una única vía de comunicación oficial, la gubernamental, de la que se hizo único y directo responsable, con el apoyo de García Prieto³⁵. Por lo que respecta al cese de los envíos de dinero, que se transportaban en los convoyes de alimentos y medicinas, contribuiría a que la situación no se dilatara, ya que la falta de caudal económico les motivaría a concluir con las negociaciones lo antes posible.

³³ Francisco Ruiz Albéniz, *Las responsabilidades...*, op. cit., pág. 459.

³⁴ José María Marín Arce, “El Gobierno de la Concentración Liberal: el rescate de prisioneros en poder de Abd-El-Krim”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V*, 1 (1988): 166, <https://doi.org/10.5944/etfv.1.1988.2662>

³⁵ *Ibidem*, pp. 170-174.

En cuanto al modo concreto de solventar el problema, impuso, como solicitaban los familiares de los prisioneros a través de la Comisión Pro-Rescate o Comisión Pro-Prisioneros, que el *modus operandi* se regiría por medio de un acuerdo, y no de las armas. Las conversaciones debían acelerarse bajo la premisa de que, dadas las limitadas capacidades negociadoras con las que contaba España y el largo cautiverio de los rehenes, se aceptaría el pago de un rescate y las condiciones impuestas por Abdelkrim. Este último, además de los cuatro millones de pesetas, exigía otras gratificaciones de menor importancia y la liberación de todos los prisioneros rifeños que se encontraban bajo custodia española y cuya relación hacía meses que tenía el Gobierno.

Alba agilizó al máximo los trámites para que se llevara a cabo la liberación y finalmente, el 23 de enero de 1923, se producía el tan esperado desenlace de la cuestión: los 367 prisioneros españoles eran liberados por los rifeños a cambio de ochenta mil duros de plata, unos cuatro millones de pesetas, y 270.000 pesetas más, en concepto de “atenciones de transporte y otras diversas”³⁶. Asimismo, el 27 de enero, los 40 marroquíes retenidos por las autoridades españolas fueron entregados, sumándose a los 54 que anteriormente habían sido puestos en libertad.

Aunque pudiera resultar paradójico, la operación resultó beneficiosa para ambos bandos. Abdelkrim lograba aumentar su prestigio además de una importante cantidad de dinero con la que pagar a sus harcas y dotarlas de nuevos materiales con los que continuar la guerra. Y para el nuevo gobierno constituyó un espaldarazo en su recién estrenada gestión y un primer paso para afianzar su política civilista marroquí frente al militarismo imperante de etapas anteriores. La realidad era que España no podía hacer frente en esos momentos a una operación militar de semejante envergadura por carecer de medios y de fuerzas suficientes. Una situación que, unida al empuje de la tendencia civilista, acabó por concentrar todos los esfuerzos en la solución diplomática. Un exitoso final, por tanto, si tenemos en cuenta las circunstancias, de este largo y penoso episodio y que, sin embargo, degeneró en una campaña contra la marcada tendencia civilista de Alba alentada desde los círculos africanistas³⁷. El Ejército reclamaba una

³⁶ *Ibidem*, pp. 172-176. El autor nos ofrece un extracto de la información contenida en la documentación del *Archivo Alba*, carpeta II, nº 9, sito en la Real Academia de la Historia.

³⁷ Como señala María Rosa de Madariaga, *Abd el-Krim...*, op. cit., pág. 309, la enconada polémica entre militaristas y civilistas había surgido con anterioridad, durante el Gobierno de Maura, pero fue intensificándose a medida que las tesis civilistas y el pragmatismo político conducían al pago del rescate.

venganza con la que limpiar el maltrecho honor y el desprestigio que, según ellos, había supuesto el hecho de plegarse ante las exigencias del líder rifeño.

La dictadura de Primo de Rivera (septiembre de 1923 – enero de 1930)

La tercera gran consecuencia del desastre de Annual fue el golpe de estado militar y la instauración de un nuevo régimen bajo el que finalmente se resolvería el problema marroquí. Cuando el 13 de septiembre, el Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, disolvió las Cámaras y proclamó la Dictadura. Su providencial llegada al poder tuvo una primera consecuencia de la que el monarca resultó uno de los principales beneficiados: el expediente Picasso regresaba al organismo desde el que había partido la investigación, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyas atribuciones se limitaban al ámbito militar. Dicho Consejo emitió su fallo, y pese a que las condenas fueron escasas y muy leves, todas ellas quedarían sin efecto.

A propuesta del Directorio en lo que cabría entender como un gesto conciliatorio dirigido a los militares africanistas, el 4 de julio de 1924 el Rey firmaba una amnistía aplicable no sólo a los procesados o condenados a raíz del desastre de Annual, también a otros que lo estaban por delitos políticos, de prensa e incluso comunes. De esta forma se dio por finalizado el proceso de depuración de responsabilidades y el cuestionamiento de la Monarquía. El expediente quedó sepultado en el olvido hasta la Segunda República. En 1931 fue publicado y revisado, al igual que los informes de la Comisión de Responsabilidades. Ambos sirvieron para reactivar el proceso de depuración de responsabilidades, que fue utilizado como instrumento al servicio de la propaganda republicana: el 19 y el 20 de noviembre de 1931, la nueva Comisión de Responsabilidades de las Cortes procesaron y condenaron a Alfonso XIII *in absentia* por haber incurrido en el delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo³⁸. Un gesto que, como señalaron algunos respetados intelectuales de la época contrarios a

³⁸ Carlos Seco Serrano, *Alfonso XIII* (Madrid: Alianza, 2001), 90.

dicha condena –entre ellos Salvador de Madariaga–, sólo contribuiría a alimentar la creciente polarización política y social³⁹.

Por otra parte, el segundo problema heredado de Annual, el rescate de los prisioneros, se había solventado. Si bien mediante una fórmula considerada humillante entre diversos sectores de la sociedad española al haber transigido a las condiciones económicas impuestas en lugar de organizar una operación militar de rescate que implicase un merecido castigo a los rebeldes, tal y como habían propuesto en diversas ocasiones los militares africanistas. En este sentido, otra de las consecuencias del desastre de 1921 y sus efectos (el expediente Picasso, el canje de prisioneros, el desmantelamiento del frente oriental, el rearme de las harcas rifeñas, etc.) proporcionó una cohesión renovada entre los miembros del Ejército de África.

A ello se sumó la posición de Primo de Rivera ante el problema marroquí. El hecho de que en 1917 el por entonces capitán general de Cádiz defendiera públicamente el abandonismo de la zona y el canje de Ceuta por Gibraltar no presagiaba a priori una solución al problema marroquí acorde a lo que se reclamaba en el seno del Ejército de África⁴⁰. Esta circunstancia, junto con la desafección de la opinión pública con la empresa militar en Marruecos, dibujaba un panorama nada favorecedor ante el cual se decidió reaccionar. La necesidad de volver a contar con el apoyo de la opinión pública y con un Gobierno decidido a retomar la campaña militar llevó a la creación de la publicación que se convertiría en el órgano portavoz de los militares africanistas: la *Revista de Tropas Coloniales*, posteriormente conocida como *África*⁴¹. Fundada en 1924 en Ceuta con Queipo de Llano como director y Franco como miembro del consejo de redacción, ejerció junto con el periódico melillense *El Telegrama del Rif*, como principal impulsora de una contraofensiva militar concebida en términos de “Reconquista” con toda la carga histórica y simbólica que conllevaba. De esta forma, se apelaba a un patriotismo indisolublemente unido al Ejército de África.

³⁹ Paul Preston, *Salvador de Madariaga and the Quest for Liberty in Spain* (Londres: Clarendon Press, 1987), 12.

⁴⁰ Miguel Primo de Rivera, *Gibraltar y África* (Cádiz: Imprenta de M. Álvarez, 1917).

⁴¹ Para más detalles sobre la publicación y su línea editorial véase Rocío Velasco de Castro, “De periodistas improvisados a golpistas consumados: el ideario militar africanista de la *Revista de Tropas Coloniales* (1924-1936)”, *El Argonauta Español*, 10 (2013), <https://doi.org/10.4000/argonauta.1590>

El fracaso de las gestiones para abandonar los compromisos internacionales adquiridos sobre el protectorado marroquí llevó a la dictadura primorriverista a afrontar una nueva y definitiva campaña militar de ocupación y control del territorio. Un viraje que algunos han interpretado como contradictorio⁴², mientras otros han tratado de justificar alimentando el mito del gran estratega⁴³. Posiblemente ninguno de los prismas sea suficiente para calibrar en su justa medida una política que, ante una realidad impuesta en gran medida por el escenario internacional, trató de adaptarse a las circunstancias. Hay quien define este proceso como una búsqueda de “una solución digna para la guerra colonial”⁴⁴ teniendo en cuenta la necesidad de llegar a un entendimiento con los militares africanistas para resolver el problema marroquí, además de para asegurarse su propia supervivencia política⁴⁵. La cuestión marroquí constituyó, por tanto, un eje fundamental en la política primorriverista en sus diferentes ámbitos: colonial, nacional, mediterráneo e internacional⁴⁶.

En este contexto, las conversaciones diplomáticas en torno a Tánger y Gibraltar se mostrarían plenamente coherentes con lo expuesto en 1917⁴⁷, mientras los trabajos preparatorios para el operativo militar y su posterior implementación revelarían una serie de cambios, también de aciertos y errores, y de una relativa improvisación en la solución de determinados contratiempos, que estarían más acordes con el pragmatismo que caracterizó, al menos en lo que a la cuestión marroquí se refiere, a la dictadura primorriverista. La reorganización de los servicios de información, el repliegue y

⁴² Es el caso de Bernabé López García, “Entre Europe et Orient Ceuta et Melilla”, *Revue des Mondes Musulmans et de la Méditerranée*, 59-60 (1991): 170, <https://doi.org/10.3406/remmm.1991.2679>

⁴³ Para una aproximación a las claves que desmontarían esta posición consúltese Susana Sueiro Seoane, “El mito del estratega: Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos”, *Cuadernos de historia contemporánea*, 16 (1994): 113-130.

⁴⁴ Shlomo Ben Ami, “Hacia una comprensión de la Dictadura de Primo de Rivera”, *Revista de Derecho Político*, 6 (1980): 112, <https://doi.org/10.5944/rdp.6.1980.8017>

⁴⁵ Shlomo Ben Ami, *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1939)*, Barcelona: Planeta, 1984, pág. 82.

⁴⁶ Véase el completo trabajo de Susana Sueiro Seoane, *España en Marruecos: Primo de Rivera y la “cuestión marroquí” (1923-1930)* (Madrid: UNED, 1993).

⁴⁷ Véase Susana Sueiro Seoane, “El contencioso de Tánger. El estatuto de 1923”, *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. 3 (Ceuta: UNED, 1988), 379-396. Sobre las reivindicaciones españolas sobre Tánger véase Genoveva García Queipo de Llano, “El problema de Tánger y la mediación de Gran Bretaña durante la dictadura de Primo de Rivera”, *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. 3, 469-475 (Ceuta: UNED, 1988) y Susana Sueiro Seoane, “La incorporación de Tánger, una batalla perdida de la diplomacia primorriverista”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 2 (1989): 69-88.

establecimiento de la línea Estella o los trabajos previos y cambios posteriores respecto al proyecto de desembarco de Alhucemas ideado en 1923⁴⁸ ilustrarían, además de lo acertado de las decisiones y de su puesta en práctica en el terreno (esta última no exenta de mejoras), esta capacidad resolutoria que tanto se demandaba entre los africanistas⁴⁹.

La tensa relación entre buena parte de los mandos del Ejército de África y el general, puesta de manifiesto en abril de 1924 con el conocido artículo de Francisco Franco titulado “Pasividad e inacción”⁵⁰ y dos años más tarde en “Xauen, la triste”⁵¹, es también mencionada en autores marroquíes⁵² y volvería a subrayar las enormes presiones y dificultades con las que tuvo que lidiar la dictadura para resolver el problema marroquí⁵³.

Entre septiembre y noviembre de 1924 se procedía al repliegue y concentración de tropas en una zona de seguridad conocida como línea Estella o línea Primo, cuya importancia estratégica fue reconocida y reivindicada desde los años treinta por el africanismo francés⁵⁴. El hecho de abandonar todas las posiciones entre Tetuán y Larache, lo cual incluía entregar a los rifeños la simbólica y sagrada ciudad de Chauen,

⁴⁸ Véase como muestra la reorganización del servicio de información que analiza Julián Paniagua López, “La red de servicios secretos españoles durante la Guerra del Rif (1921-1927): los servicios especiales reservados dirigidos por Ricardo Ruiz Orsatti”, *Historia contemporánea*, 57 (2018): 491-521. Respecto al proyecto de desembarco de 1923 y a las implicaciones de la zona de seguridad establecida un año más tarde véase José María Marín Arce, “Proyecto de desembarco en Alhucemas (1923)”, *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. 3, 439-454 (Ceuta: UNED, 1988) y del mismo autor “Primo de Rivera y la República del Rif durante los primeros años de la dictadura. Negociaciones con Abdelkrim en julio de 1925”, *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. 5, 271-286 (Ceuta: UNED, 1995).

⁴⁹ Gonzalo Queipo de Llano, “El problema de Marruecos al aparecer la Revista de Tropas Coloniales”, *Revista de Tropas Coloniales*, 2 (febrero de 1924): 1.

⁵⁰ Francisco Franco, “Pasividad e inacción”, *Revista de Tropas Coloniales*, 4 (abril de 1924): 4.

⁵¹ Francisco Franco, “Xauen, la triste”, *Revista de Tropas Coloniales*, (julio de 1926): 145-147.

⁵² Mohammad Ibn Azzuz Hakim, *La actitud de los moros ante el alzamiento*, Malaga, Algazara, 1997, p. 188.

⁵³ Javier Ramiro de la Mata, “El proceso colonial de España en Marruecos durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1926)” (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2000). Para aproximarse a las claves de la política colonial primorriverista véase Susana Sueiro, “Spanish Colonialism during Primo de Rivera's Dictatorship”, *Mediterranean Historical Review*, 13/1-2 (1998): 48-64, <https://doi.org/10.1080/09518969808569735>. Los contenidos íntegros del monográfico de la revista, incluyendo el artículo citado, fueron publicados como monografía un año más tarde: Raanan Rein (ed.), *Spain and the Mediterranean since 1898*, 48-64 (Londres: Frank Casas, 1999 y reed. Londres: Routledge, 2013).

⁵⁴ La importancia estratégica de esta medida fue puesta en valor una década más tarde, entre otros, por el africanista francés Robert Ricard, “La zone espagnole du Maroc”, *Bulletin hispanique*, 36/3 (1934): 340-356, <https://doi.org/10.3406/hispa.1934.2633>

la puerta hacia el Rif, generó una férrea oposición entre la plana africanista. En este contexto habría que situar la mencionada publicación de Franco y la decisión de Primo, tan sólo un mes después de consolidarse la línea de seguridad, de designarse a sí mismo Alto Comisario de España en Marruecos. Un cargo que ocupó entre el 17 de octubre de 1924 y el 3 de noviembre de 1925, es decir, hasta un mes después de que el desembarco anfíbio hispano-francés en la bahía de Alhucemas, el corazón del Rif, comenzase a arrojar resultados satisfactorios.

El desembarco supuso un punto de inflexión y marcó el principio del fin de una rebelión rifeña que, tras la rendición de su líder a las tropas francesas (1926), era vencida definitivamente apenas un año después. Toda una paradoja, pues entre los sucesivos proyectos de desembarco que se barajaron desde principios del siglo XX⁵⁵, dos de ellos fueron abiertamente promovidos en 1917 por los aquel entonces colaboradores y afectos a la nación colonizadora, Abdelkrim y el clan de los Jattabi⁵⁶. Evidenciaba, además, la interacción entre la llegada al poder de Primo de Rivera, el desenlace de la guerra del Rif y sus efectos en las relaciones exteriores de Francia y España⁵⁷ sin olvidar, de nuevo, el carácter resolutivo de la política colonial primorriverista.

Tampoco parece aventurado llegar a la conclusión de que, una vez controlado el territorio, en 1928 optara por sustituir a Sanjurjo por Francisco Gómez-Jordana Soussa en el cargo de Alto Comisario. Fue este último quien trató de impulsar una administración civil y quien apuntó una serie de medidas y proyectos que serían retomados con desigual fortuna por el baile de representantes que pasaron por el cargo durante la Segunda República. Y de nuevo, fueron los franceses los primeros en reconocer, no sin sorpresa habida cuenta de los precedentes, la celeridad y eficacia con la que la administración colonial española comenzó a funcionar⁵⁸.

⁵⁵ Para un análisis del desembarco de 1925 y de los proyectos anteriores consúltese Ramón Díez Rioja, “El desembarco de Alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en Marruecos (1911-1925)” (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2019), <http://hdl.handle.net/10486/690564>

⁵⁶ María Rosa de Madariaga, *Abd el-krim...*, op. cit., pág. 22.

⁵⁷ Jean-Louis Miegé, “L’arrière plan diplomatique de la guerre du Rif”, *Revue des Mondes Musulmans et de la Méditerranée*, 15-16 (1973): 219-230, <https://doi.org/10.3406/remmm.1973.1242>

⁵⁸ En su análisis de la zona española, Célerier expresaba en 1928 la “sorprendente rapidez” con la que el gobierno de Primo había sustituido el régimen militar por el civil y ha aplicado una serie de reformas administrativas de importante calado. Jean Célerier, “Le programme espagnol de mise en valeur du

Como puede colegirse de las líneas anteriores, la enorme trascendencia del desastre militar en el Rif y su incidencia directa, tanto en la crisis de la Restauración como en la política europea, han sido objeto de una ingente producción caracterizada por la adopción de posiciones regeneracionistas o catastrofistas, tendencia esta última mayoritaria en la historiografía española como bien ha estudiado Pablo La Porte⁵⁹. En cuanto a la política colonial de Primo de Rivera, ha concitado tanta controversia desde el punto de vista ideológico y estratégico como consenso a la hora de evaluar su efectividad en el terreno.

Si la derrota de Annual incidió en la concepción de España “como una nación moribunda tentada a la inhibición internacional”⁶⁰, el triunfo de Primo de Rivera frente a Abdelkrim contribuyó a que tanto la figura del dictador como la del país fueran mejor valoradas por las cancillerías europeas⁶¹. Para ello resultó decisiva la adopción de una política exterior más activa, consecuencia en buena medida del triunfalismo derivado del final, tras casi dos infructuosas décadas, del problema colonial. De ello se colige la influencia del factor marroquí en todos y cada uno de los órdenes de la vida política española, incluyendo su percepción y alcance internacional, así como sus relaciones exteriores⁶².

Maroc”, *Annales de Géographie*, 37/207 (1928): 281-282, www.persee.fr/doc/geo_0003-4010_1928_num_37_207_9339. Sobre la remarcable labor de Gómez-Jordana véase Francisco Gómez-Jordana Souza, *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos* (Madrid: Editoria Nacional, 1976).

⁵⁹ Entre los trabajos que dedica a la cuestión, destacamos los cuatro siguientes: Pablo La Porte, “El desastre de Annual, ¿un olvido historiográfico?”, *Cuadernos de historia contemporánea*, 19 (1997): 223-230, <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/issue/view/CHCO979711>; “El desastre de Annual y la crisis de la restauración en España: la política exterior española en Marruecos (1921-1923)”, coord. por Rosa María Pardo Sanz y Javier Tusell Gómez, *La política exterior de España en el siglo XX* (Madrid: UNED, 1997), 73-88; *La atracción del imán...* op. cit; y “Marruecos y la crisis de la Restauración, 1917-1923”, *Ayer*, 63 (2006): 53-74, <http://www.jstor.org/stable/41325012>

⁶⁰ Ángel Herrerin López y Susana Sueiro Seoane, “Presentación del dossier “La imagen de la Dictadura de Primo de Rivera en las cancillerías europeas””, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 16 (2017): 14, <https://doi.org/10.14198/PASADO2017.16.01>

⁶¹ Shannon E. Fleming, *Primo de Rivera and Abd-el-Krim: the struggle in Spanish Morocco, 1923-1927* (Madison: University of Wisconsin, 1974, 2 vols. Reed. New York: Garland, 1991).

⁶² Susana Sueiro Seoane, “La política mediterránea de Primo de Rivera: el triángulo hispano-italo-francés”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 1 (1988): 183-224.

ESPAÑA Y MARRUECOS, DE ANNUAL A PRIMO: DESCRIPCIÓN Y CONTRIBUCIÓN DEL DOSIER

A tenor del recorrido realizado en las páginas anteriores, se colige que los años veinte del siglo pasado constituyeron un periodo crucial para entender la evolución política de España, tanto en clave nacional como en el concierto internacional, en la que Marruecos desempeñó un papel fundamental. Siete de estos años transcurrieron bajo la dictadura militar de Primo de Rivera y es por ello que ambos elementos, la evolución de la cuestión marroquí durante la década en cuestión y muy especialmente bajo la política colonial desarrollada por la dictadura primorriverista, están presentes en una relación de causa-efecto que trata de reflejarse también en el título del dossier.

La dictadura de primo de Rivera fue consecuencia del agravamiento del problema marroquí y, pese a su aparente cronicidad, acabó convirtiéndose en la solución. Entre dos hitos como la gran victoria rifeña en Annual y el desembarco de Alhucemas, principio del fin de la rebelión de Abdelkrim, transcurrieron cuatro años, el equivalente a una legislatura en la vida política democrática. Durante la misma, se produjeron cambios estructurales en todos los órdenes de la España de la época, en especial en el desarrollo de su política colonial e internacional, sin olvidar el alcance de lo acontecido en Marruecos en la sociedad española y en la imagen proyectada por la nación. Y es precisamente dicho factor marroquí el eje sobre el que se vertebra el monográfico que presentamos a continuación.

Compuesto por ocho trabajos de investigadores especialistas en cada una de las materias abordadas, pretende cumplir con tres objetivos fundamentales. En primer lugar, contribuir a profundizar en algunas de las temáticas ya abordadas desde los años ochenta con estudios actualizados que, además, aportan nuevos enfoques y materiales para la investigación. En este sentido, uno de los rasgos distintivos del monográfico reside en la originalidad del planteamiento de las propuestas y en el uso de fuentes y documentación escrita y audiovisual poco conocida y en algunos casos incluso inédita.

En segundo término, y acorde con la continuidad histórica de la cuestión marroquí, se ha procurado evitar en la medida de lo posible considerar la dictadura en sí misma o episodios como Annual o Alhucemas como compartimentos estancos, ya que han de entenderse dentro del contexto regional, nacional e internacional que

caracterizaron los años veinte. Como se desprende de la lectura de los textos, se abordan cuestiones muy diferentes cuyos antecedentes y consecuencias se encuentran cronológicamente fuera de la década y no pueden entenderse en estos años sin tener en cuenta esta perspectiva.

Por otra parte, la interrelación de todos y cada uno de estos ámbitos no siempre está presente en el análisis académico, tendente a una hiperespecialización que a veces resulta contraproducente para entender y aquilatar en toda su extensión y complejidad los acontecimientos históricos. En este sentido, además de conmemorar el primer centenario de la instauración de la dictadura de Primo de Rivera y cómo repercutió en la percepción, reorganización y gestión de la política colonial en un escenario tan convulso como era la zona norte del protectorado español en Marruecos, el monográfico discurre por diversos escenarios (Tánger, Tetuán, Larache o Alcazarquivir), congrega y establece conexiones muy interesantes entre la historia oficial y la intrahistoria, entre las dinámicas políticas y las sociales, entre la historia nacional y la historia local, entre protagonistas de la vida política española e internacional con otros personajes menos conocidos pero fundamentales para entender la situación en el protectorado marroquí. Y también hace hincapié en la relación existente entre las dinámicas generadas en el Marruecos colonial y su impronta en la metrópoli y en el entorno mediterráneo.

El tercer y último objetivo era intentar ofrecer una panorámica lo más completa variada y actualizada posible, además de enriquecer el debate académico a través del establecimiento y/o consolidación de redes de cooperación entre investigadores. A todos ellos, participantes y responsables de la revista, les agradezco sus valiosas aportaciones a este monográfico y su disponibilidad en unos momentos de pandemia mundial que no han facilitado precisamente las labores de investigación.

Mencionado en diversas ocasiones a lo largo de la introducción histórica, el primer texto es obra de Pablo La Porte (Heriot-Watt University), autor de referencia que vuelve a contribuir al objeto de estudio con un trabajo titulado “El laberinto marroquí, piedra de tropiezo de liberales y autoritarios (1921-1926)”. Se trata de un extenso y profundo análisis en el que, adoptando una perspectiva internacional, se abordan, explican y contextualizan los motivos que convirtieron la empresa marroquí en el detonante final de la crisis de la Restauración y en el reto más acuciante de la dictadura de Primo de Rivera. De esta forma, se pone el foco en situar el origen y evolución del

problema marroquí en su dimensión internacional. Pero en lugar de incidir en cómo los intereses coloniales de España se vieron circunscritos por el equilibrio de fuerzas establecido por Inglaterra y Francia o en cómo la rivalidad con esta última ejerció una perjudicial influencia sobre la política peninsular, La Porte se centra en las consecuencias que dichas desavenencias tuvieron en el desarrollo de la acción colonial, ofreciendo así una perspectiva mucho menos trabajada por la historiografía. De ella se extraen una serie de reflexiones que conectan con muchas de las cuestiones abordadas en los siguientes textos.

Una de ellas es la pertinencia de realizar estudios comparados con otras realidades coloniales. Y es lo que, precisamente, y dentro de la dinámica magrebí y de la actuación española y francesa en el territorio se aborda en “A General, a Colonial Crisis, and a Nationalist Schism: Primo de Rivera and the Gaullist Paradigm”. Su autor, *Sasha D. Pack* (University at Buffalo, State University of New York) nos ofrece un original trabajo que tiene como leitmotiv el análisis comparado entre la guerra del Rif y la guerra de independencia argelina. Acorde con los objetivos del dossier, el autor señala como una tendencia general dentro de los estudios comparados dedicados a la dictadura primorriverista su limitación a elementos específicos que suelen considerarse de manera aislada y trata de superar esta barrera aportando un trabajo centrado en los paralelismos existentes entre la experiencia española en el Rif y la francesa en Argelia. Su lectura concita el interés en no pocas cuestiones, pero quizá una de las más sugerentes sea, además de la interrelación de sendas realidades coloniales, su articulación en el desarrollo de la identidad nacional de ambos países.

En el tercer trabajo, “Serrat y Bonastre. Una lectura de sus memorias tangerinas”, la escritora e investigadora Rocío Rojas-Marcos Albert (Universidad de Sevilla) nos acerca a un testimonio muy poco conocido, el del político y diplomático español Francisco de Asís Serrat y Bonastre, que entre su dilatada trayectoria ocupó el cargo de jefe de la misión diplomática en la ciudad de Tánger. La puesta en valor de los diarios del diplomático gracias a la labor, una vez más fundamental para arabistas e historiadores, de Bernabé López García⁶³, recibe en este trabajo un significativo revulsivo y abre la puerta a nuevos estudios comparados, en línea con la perspectiva del

⁶³ Francisco de Asís Serrat y Bonastre, *Tánger 1916-1924. Radiografía de la ciudad del Estrecho en vísperas del Estatuto*. Edición e introducción de Bernabé López García (Córdoba: Almuzara, 2017).

artículo anterior, ya sea con otros testimonios de la época o mediante su cotejo con otras fuentes documentales y bibliográficas.

Ante la completa radiografía política y social que ofrece Serrat y Bonastre de la ciudad internacional, el texto se centra en contextualizar y analizar su testimonio desde un punto de vista político, ya que permite conocer los entresijos de la labor desempeñada por los representantes españoles en vísperas de un momento tan decisivo, como la aprobación del estatuto de Tánger, y el crisol de intereses que se vieron reflejados, directa o indirectamente, en su redacción. Además de concitar un especial interés por lo que Tánger supuso en la diplomacia primorriverista y de recoger los términos en los que tuvo lugar su encuentro con el General, el testimonio muestra, como bien revela el título de la investigación, una visión crítica de la labor española y pone sobre la mesa algunas claves para entender la eternización del problema marroquí. La descoordinación, ineptitud e incluso la incapacidad manifiesta de los representantes españoles apuntadas por Serrat y Bonastre volverán a aparecer en el informe Picasso como algunas de las causas que condujeron al desastre de Annual.

En buena medida, el cuarto texto supone un contrapunto respecto al testimonio del diplomático. En “La singular historia de un rifeño embaucador y un general avisado: Manuel Galbán Jiménez y su Desastre de Annual (1921)”, María Gajate Bajo (Universidad de Salamanca) nos ofrece una valiosa y originalísima contribución, pues se trata del primer trabajo dedicado al testimonio del que fuera director de *El Telegrama del Rif* que, como se ha puesto de manifiesto en la introducción histórica al dossier, constituyó uno de los pilares junto con la *Revista de Tropas Coloniales* de la defensa del militarismo africanista de la época.

Se trata de un profuso testimonio de 791 páginas y que, pese a resultar sumamente ilustrativo para entender el papel de la prensa en la imagen que se pretendió proyectar a la opinión pública del problema marroquí desde medios militaristas, apenas es mencionado en la ingente bibliografía dedicada a Annual. La investigación de la autora subraya la relevancia de Galbán en la vida política melillense y su vinculación con la empresa colonial. Una trayectoria que explicarían en buena medida sus juicios y comentarios sobre las campañas y sus protagonistas. También sus silencios ante determinadas decisiones y actuaciones que, en el caso de los primeros años de la dictadura primorriverista, se antojan especialmente reveladores de la tensión existente

en el Ejército de África debido a las suspicacias generadas con la llegada al poder de Primo de Rivera y a las primeras medidas adoptadas en el territorio. Frente al abandonismo denunciado con amargura por Serrat y Bonastre, el alegato militarista de Galbán nos adentra en el terreno de la propaganda.

En el quinto trabajo, “Filmar en el Rif: 1907-1927. Imágenes de y para un tiempo colonial”, su autora, Josefina Martínez Álvarez (UNED), realiza una investigación prolija en datos y fuentes, algunas de estas últimas de muy difícil acceso e inéditas hasta este momento. Se trata del primer estudio en el que se aborda con continuidad la producción audiovisual española dedicada a las campañas de Marruecos, pero su contribución va mucho más allá de la ingente labor de búsqueda y compilación. Partiendo de la instrumentalización del cine como herramienta de propaganda y del uso que las grandes potencias coloniales estaban haciendo de él, la investigadora analiza tanto el proceso y los mecanismos por los que la industria española comenzó a interesarse en el Rif, como su importante papel en la defensa de la empresa militar y colonial de España en Marruecos. La difusión de este patriotismo, identificado con aquellos héroes que cumplían con la misión civilizadora para la que habían sido destinados, y su innegable contribución a una percepción del “moro” que alcanzaría continuidad años más tarde con el franquismo son algunas de las cuestiones más relevantes de un estudio en el que se recogen, entre otros hitos, el alcance de la grabación Primo de Rivera desembarcando en Alhucemas.

Y si la cinematografía se puso al servicio de la propaganda colonial y del régimen, lo mismo sucedió con los actos conmemorativos del final del problema marroquí. Es lo que en el sexto trabajo, titulado “Imaginarios y conmemoración del fin del ‘problema’ de Marruecos durante la dictadura de Primo de Rivera”, pone de manifiesto Alfonso Iglesias Amorín (Universidad de Santiago de Compostela). Su investigación contribuye a profundizar en el carácter propagandístico de una serie de medidas de diversa naturaleza y calado (condecoraciones y ascensos militares, celebración de homenajes, etc.) destinadas a sustentar toda una narrativa y unos discursos de memoria con la principal finalidad, como bien analiza el autor, de legitimar a Primo y a la dictadura. De nuevo, el factor marroquí actuaría como eje vertebrador de la política española, pues de igual forma que las consecuencias de Annual llevaron a

Primo al poder, su triunfo sobre Abdelkrim y con ello la conmemoración relativa a la guerra de Marruecos constituyó un elemento central de la propaganda del régimen.

Frente a esta propaganda y al efectivo ejercicio de la censura, ¿cuál era la situación en el protectorado marroquí y cómo afectó la instauración de la dictadura primorriverista a la población de las principales ciudades de la zona norte? El séptimo trabajo aborda, desde una visión local y tan específica como la de las logias masónicas, una visión sumamente interesante de la vida cotidiana de sus miembros a través de documentación y fuentes muy poco utilizadas hasta el momento por la historiografía española. Dicha mirada nos permite acercarnos a la realidad política, económica y social del protectorado español. “En busca de poder e influencia: compadrajés y masonería en el protectorado español en Marruecos durante los años 20”, Valeria Aguiar Bobet (Universidad de La Laguna) nos aporta un enfoque diferente, pero en consonancia con los elementos presentes en los demás trabajos, ya que muestra cómo las logias estudiadas no fueron ajenas ni a la ideología colonialista ni a las rivalidades y corruptelas. Además de una completa radiografía de la creación y funcionamiento de las principales logias en el protectorado español, la autora identifica y analiza el papel que estas redes desempeñaron en la construcción del sistema colonial, sus relaciones con las instituciones coloniales y con el gobierno de Primo de Rivera y las reformas acometidas para fortalecer su presencia e influencia en el territorio.

El octavo y último texto del dossier, “Les juifs des protectorats marocains dans les années 1920: la question de la naturalisation”, imbrica directamente con el trabajo anterior y también refleja su interrelación con la política exterior primorriverista. Su autora, Eva Touboul Tardieu (Université Paris Nanterre), ha empleado fuentes archivísticas muy poco trabajadas, lo que supone una importante contribución. También su enfoque, centrado en los judíos marroquíes, pero desde una perspectiva comparada que incluye la actuación francesa, tanto en su protectorado marroquí como en Argelia respecto a esta comunidad. La investigación plantea con un gran rigor y capacidad analítica cómo el filosefardismo español en la década de los veinte intentó servirse de la situación de los judíos en la Argelia francesa para impulsar medidas similares en el protectorado español. Partiendo del Decreto Ley de 20 de diciembre de 1924 relativo a la naturalización de ciudadanos de origen español, la autora examina cuáles fueron los factores, endógenos y exógenos, que impidieron que la llamada cuestión de la

naturalización no se llevase finalmente a efecto en las condiciones que se pretendían y cuestiona la pertinencia del paralelismo establecido con la Argelia francesa.

Como puede vislumbrarse, se trata de un amplio abanico de investigaciones que, pese a su variedad temática, confluyen en abordar desde diferentes perspectivas la incidencia del factor marroquí en la vida política española durante los años veinte del pasado siglo, con especial atención a la dictadura de Primo de Rivera. Un siglo después de su implantación, convendría reconocer la magnitud de las numerosas dificultades que tuvieron que afrontarse en una coyuntura interna y externa tan sumamente compleja y adversa y cómo, pese a los errores cometidos y las limitaciones existentes, el problema marroquí logró afrontarse y resolverse. Su incidencia, tanto en clave nacional como en el desarrollo de una política mediterránea, resultaría a la postre beneficiosa para los intereses y para la imagen exterior de España.

BIBLIOGRAFÍA

- Aziza, Mimoun. *La sociedad rifeña frente al protectorado español de Marruecos (1912-1956)*. Barcelona: Bellaterra, 2003.
- Balfour, Sebastian. *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Barcelona: Península, 2002.
- Ben Ami, Shlomo. “Hacia una comprensión de la Dictadura de Primo de Rivera”. *Revista de Derecho Político*, 6 (1980): 107-132. <https://doi.org/10.5944/rdp.6.1980.8017>
- . *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1939)*. Barcelona: Planeta, 1984.
- Carrasco González, Antonio Manuel. *El reino olvidado: cinco siglos de historia de España en África*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2012.
- Célerier, Jean. “Le programme espagnol de mise en valeur du Maroc”. *Annales de Géographie*, 37/207 (1928): 281-282. https://www.persee.fr/doc/geo_0003-4010_1928_num_37_207_9339
- Díaz Merry, Manuel. *Tánger. Tratados, códigos, leyes y jurisprudencia de la Zona Internacional*. Madrid: Plan editorial de Alberto España, 1950.

- Díez Rioja, Ramón. “El desembarco de Alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en Marruecos (1911-1925)”. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2019. <http://hdl.handle.net/10486/690564>
- Egea Bruno, Pedro María. “Los Acuerdos de Cartagena y el Statu Quo en el Mediterráneo”. *Cartagena histórica*, 22 (2008): 26-37.
- Estado Mayor del Ejército. *Historia de las campañas de Marruecos*, 4 vols. Madrid: Servicio Histórico Militar, 1947.
- Fleming, Shannon E. *Primo de Rivera and Abd-el-Krim: the struggle in Spanish Morocco, 1923-1927*, 2 vols. Madison: University of Wisconsin, 1974 (reed. New York: Garland, 1991).
- Fleming, Shannon E. y Fleming, Ann K. “Primo de Rivera and Spanish’s Moroccan Problem, 1923-27”. *Journal of Contemporary History*, 12/1 (1977): 85-99. <https://www.jstor.org/stable/260238>
- Franco, Francisco. “Pasividad e inacción”. *Revista de Tropas Coloniales*, 4 (abril de 1924): 4.
- . “Xauen, la triste”. *Revista de Tropas Coloniales*, 19 (julio de 1926): 145-147.
- Gajate Bajo, María. “El desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la gran prensa (1921-1923)”. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 2/3 (2013): 119-138. <http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/89>
- . “Las campañas de Marruecos y la opinión pública. Una puesta al día”. *Hispania: Revista española de historia*, 79/263 (2019): 727-756. <https://doi.org/10.3989/hispania.2019.018>
- García Queipo de Llano, Genoveva. “El problema de Tánger y la mediación de Gran Bretaña durante la dictadura de Primo de Rivera”. En *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. 3, 469-475. Ceuta: UNED, 1988.
- Gómez-Jordana Souza, Francisco. *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*. Madrid: Editora Nacional, 1976.
- González Alcantud, José Antonio y Martín Corrales, Eloy (coords.). *La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial*. Barcelona: Bellaterra, 2007.
- Herrerín López, Ángel y Sueiro Seoane, Susana. “Presentación del dossier “La imagen de la Dictadura de Primo de Rivera en las cancillerías europeas””. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 16 (2017): 9-16. <https://doi.org/10.14198/PASADO2017.16.01>
- Ibn Azzuz Hakim, Mohammad. *Compendio de los pactos internacionales de Marruecos: índice de tratados ajustados por Marruecos, 1091(1354)-1681(1935) y de otros documentos internacionales*. Madrid: Editora Marroquí, 1949.

- . *La actitud de los moros ante el alzamiento. Marruecos, 1936*. Málaga: Algazara, 1997.
- Iglesias Amorín, Alfonso e Iglesias Iglesias, Noelia. “La presencia de las guerras de Marruecos en el teatro español (1859–1930)”. *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, 18/2 (2017): 131-145. <https://doi.org/10.1080/14682737.2017.1289641>
- Iglesias Amorín, Alfonso. “La evolución de la imagen de las guerras de Marruecos y su difusión en la opinión pública (1859-1927)”. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8/16 (2019): 104-131. <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/520>
- La Porte, Pablo. “El desastre de Annual, ¿un olvido historiográfico?”. *Cuadernos de historia contemporánea*, 19 (1997): 223-230. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/issue/view/CHCO979711>
- . “El desastre de Annual y la crisis de la restauración en España: la política exterior española en Marruecos (1921-1923)”. En *La política exterior de España en el siglo XX*, coord. por Rosa María Pardo Sanz y Javier Tusell Gómez 73-88. Madrid: UNED, 1997.
- . *La atracción del imán: el desastre de Annual y sus repercusiones en la política europea (1921-1923)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- . “Liberalismo y política colonial en la restauración: la zona de influencia de España en Marruecos (1898-1931)”. En *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español, 1808-1950*, coord. por Manuel Suárez Cortina, 471-490. Madrid: Marcial Pons, 2003.
- . *El Desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*. Madrid: Universidad Complutense, 2003.
- . “Marruecos y la crisis de la Restauración, 1917-1923”. *Ayer*, 63 (2006): 53-74. <http://www.jstor.org/stable/41325012>
- . “Víctimas del Rif (1921-1926): memoria, acción humanitaria y lecciones para nuestro tiempo”. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, 10 (enero-junio 2011): 116-133. <https://revistas.uam.es/reim/article/view/853>
- . “La espiral irresistible: la Gran Guerra y el Protectorado español en Marruecos”. *Hispania Nova: revista de historia contemporánea*, 15 (2017): 500-526. <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3499>
- López García, Bernabé. “Entre Europe et Orient Ceuta et Melilla”. *Revue des Mondes Musulmans et de la Méditerranée*, 59-60 (1991): 164-180. <https://doi.org/10.3406/remmm.1991.2679>

- Madariaga, María Rosa de. “Imagen del moro en la memoria colectiva del pueblo español y retorno del moro en la Guerra Civil de 1936”. *Revista internacional de sociología*, 4 (1988): 575-600.
- . *En el Barranco del Lobo: las guerras de Marruecos*. Madrid: Alianza, 2005.
- . *Abd el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*. Madrid: Alianza, 2009.
- Marín Arce, José María. “El Gobierno de la Concentración Liberal: el rescate de prisioneros en poder de Abd-El-Krim”. *Espacio, tiempo y forma. Serie V*, 1 (1988): 163-181. <https://doi.org/10.5944/etfv.1.1988.2662>
- . “Proyecto de desembarco en Alhucemas (1923)”. *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. 3, 439-454. Ceuta: UNED, 1988.
- . “Primo de Rivera y la República del Rif durante los primeros años de la dictadura. Negociaciones con Abdelkrim en julio de 1925”. *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. 5, 271-286. Ceuta: UNED, 1995.
- Martí, José. *Obras completas*, vol. 5. La Habana: Centro de Estudios Martianos – Karisma Digital Editorial, 1992.
- Martín Corrales, Eloy. *La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica, siglos XVI-XX*. Barcelona: Bellaterra, 2002.
- . “El patriotismo liberal español contra Marruecos (1814-1848). Antecedentes de la Guerra de África de 1859-1860”. *Illes i imperis: estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, 7 (2004): 11-44. <https://www.raco.cat/index.php/IllesImperis/article/view/69288>
- . “El "moro", decano de los enemigos exteriores de España: una larga enemistad (siglos VIII - XXI)”. En *Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, coord. por Xosé M. Núñez Seixas y Francisco Sevillano Calero, 165-182. Madrid: Centro de estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- Miege, Jean-Louis. “L'arrière plan diplomatique de la guerre du Rif”. *Revue des Mondes Musulmans et de la Méditerranée*, 15-16 (1973): 219-230. <https://doi.org/10.3406/remmm.1973.1242>
- Morales Lezcano, Víctor. *España, de pequeña potencia a mediana potencia. Un ensayo sobre el dilema de su proyección exterior*. Madrid: UNED, 1991.
- . “Mirar al pasado: Marruecos, apeadero africano de España”. En *España-Magreb, siglo XXI. El porvenir de una vecindad*, coord. por Bernabé López García et al., 35-52. Madrid: Mapfre, 1992.
- . *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Granada: Universidad de Granada, 2002.

- Oteyza, Luis de. *Abd-el-Krim y los prisioneros. Una información periodística en el campo enemigo*. Melilla: Servicio de Publicaciones de la Consejería de Cultura, 2000.
- Paniagua López, Julián. “La red de servicios secretos españoles durante la Guerra del Rif (1921-1927): los servicios especiales reservados dirigidos por Ricardo Ruiz Orsatti”. *Historia contemporánea*, 57 (2018): 491-521. <http://hdl.handle.net/10810/38356>
- Parra Monserrat, David. “La narrativa del africanismo franquista: génesis y prácticas socio-educativas”. Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, 2012. <http://hdl.handle.net/10550/24371>
- Pastor Garrigues, Francisco Manuel. “España y la apertura de la cuestión marroquí, 1895-1912”, *Anales de Historia Contemporánea*, 23 (2007): 147-170. <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/54351>
- Pereira Castañares, Juan Carlos y Aránguez Aránguez, José Carlos. “La llamada del imperio: la «cuestión marroquí» en la política exterior española (1859-1912)”. En *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*, ed. por Daniel Macías Fernández 1-28. Madrid: Desperta Ferro, 2021.
- Pérez Ortega, Eduardo. *De Annual a Monte Arruit y dieciocho meses de cautiverio: crónica de un testigo*. Melilla: Artes Gráficas Postal Exprés, 1923.
- Picasso González, Juan: *El expediente Picasso: las sombras de Annual*. Madrid: Almena, 2018.
- Ponce Marrero, Francisco Javier. “La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada”. *Historia contemporánea*, 34 (2007): 93-116. <http://hdl.handle.net/10810/38074>
- Preston, Paul. *Salvador de Madariaga and the Quest for Liberty in Spain*. Londres: Clarendon Press, 1987.
- Prieto, Indalecio. *Con el rey o contra el rey: la guerra de Marruecos*. Barcelona: Planeta, 1990.
- Primo de Rivera, Miguel. *Gibraltar y África*. Cádiz: Imprenta de M. Álvarez, 1917.
- Queipo de Llano, Gonzalo. “El problema de Marruecos al aparecer la Revista de Tropas Coloniales”. *Revista de Tropas Coloniales*, 2 (febrero de 1924): 1.
- Ramiro de la Mata, Javier. “El proceso colonial de España en Marruecos durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1926)”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2000.
- Ricard, Robert. “La zone espagnole du Maroc”. *Bulletin hispanique*, 36/3 (1934): 340-356. <https://doi.org/10.3406/hispa.1934.2633>

- Rosas Ledezma, Enrique. “Las “Declaraciones de Cartagena”(1907): significación en la política exterior de España y repercusiones internacionales”. *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, 2 (1981): 213-230.
- Rubio, Javier. “La crisis finisecular exterior de España: del Mediterráneo (1887) al Mediterráneo (1907)”. En *Portugal y España en la crisis de entresiglos (1890-1918)*, coord. por Hipólito de la Torre Gómez y Juan Carlos Jiménez Redondo, 171-202. Madrid: UNED, 2000.
- Ruiz Albéniz, Víctor. *Las responsabilidades del desastre. Ecce Homo: prueba documental y aportes inéditos sobre las causas del derrumbamiento y consecuencias de él*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1922.
- Seco Serrano, Carlos. *Alfonso XIII*. Madrid: Alianza, 2001.
- Serrat y Bonastre, Francisco de Asís. *Tánger 1916-1924. Radiografía de la ciudad del Estrecho en vísperas del Estatuto*. Edición e introducción de Bernabé López García. Córdoba: Almuzara, 2017.
- Sueiro Seoane, Susana. “El contencioso de Tánger. El estatuto de 1923”. En *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. 3, 379-396. Ceuta: UNED, 1988.
- . “La política mediterránea de Primo de Rivera: el triángulo hispano-italo-francés”. *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 1 (1988): 183-224.
- . “La incorporación de Tánger, una batalla perdida de la diplomacia primorriverista”. *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 2 (1989): 69-88.
- . *España en Marruecos: Primo de Rivera y la “cuestión marroquí” (1923-1930)*. Madrid: UNED, 1993.
- . “El mito del estratega: Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos”. *Cuadernos de historia contemporánea*, 16 (1994): 113-130.
- . “Spanish Colonialism during primo de Rivera's Dictatorship”. *Mediterranean Historical Review*, 13/1-2 (1998): 48-64.
<https://doi.org/10.1080/09518969808569735>
- . “Spanish Colonialism during primo de Rivera's Dictatorship”. En *Spain and the Mediterranean since 1898*, ed. por Raanan Rein, 48-64. Londres: Frank Casas, 1999 (reed. Routledge, 2013).
- Tessainer y Tomasich, Carlos-Federico. *El Raisuni, aliado y enemigo de España*. Málaga: Algazara, 1998.
- Tusell, Javier y García Queipo de Llano, Genoveva. *Alfonso XIII. El rey polémico*. Madrid: Taurus, 2001.

- Velasco de Castro, Rocío. “De periodistas improvisados a golpistas consumados: el ideario militar africanista de la Revista de Tropas Coloniales (1924-1936)”. *El Argonauta Español*, 10 (2013). <https://doi.org/10.4000/argonauta.1590>
- . “La imagen del "moro" en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista”. *Hispania: Revista española de historia*, 74/246 (2014): 205-236. <https://doi.org/10.3989/hispania.2014.008>
- . “La lucha anti-colonial en el protectorado español según la historiografía marroquí: Raisuni y Abdelkrim”. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8/16 (2019): 41-60. <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/540>
- . “Los levantamientos de Egipto (1881) y Marruecos (1893) en la obra de José Martí: entre el exotismo oriental y la lucha anti-colonial”. En *Actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (en prensa).
- Villalobos, Federico. *El sueño colonial: las guerras de España en Marruecos*. Barcelona: Ariel, 2004.
- Yechouti, Rachid. “La sedición del jerife Mohamed Ameziane en el Rif”. En *Un siglo de movilización social en Marruecos*, ed. por Ferrán Izquierdo Brichs, 109-126. Barcelona: Bellaterra, 2019.